

BOLETÍN INFORMATIVO N° 63

CAPTURADO POR EL DELITO DE PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO



Mayo 20 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un individuo por el delito de porte ilegal de armas.

Siendo aproximadamente las 23:35 horas del domingo 19 de mayo, mientras realizaban labores de patrullaje en el sector de Paredes Blancas, personal del cuadrante observó a un sujeto que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud sospechosa y evasiva. Inmediatamente procedieron a abordarlo y solicitaron un registro personal. En la pretina del pantalón del sujeto, encontraron un arma de fuego tipo revólver calibre 38, marca Special, con 05 cartuchos, sin ningún tipo de permiso para su porte.

El personal del cuadrante procedió a capturarlo, informándole de forma verbal y clara sus derechos como persona capturada por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

